

PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 19-10-2017

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE RESPUESTA ESCRITA.

- 13.22.- Del Sr. Berzal sobre líneas de alta tensión que cruzan La Cabaña.
- 13.23.- Del Sr. Berzal sobre el corte de la avenida Carlos III.
- 13.24.- Del Sr. Berzal sobre el censo de mujeres maltratadas en Pozuelo de Alarcón.
- 13.25.- Del Sr. Berzal sobre el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- 13.26.- Del Sr. Berzal sobre la operación asfalto 2017.
- 13.27.- Del Sr. Berzal sobre postes de luz sin funcionar en el parque de las Cárcavas.
- 13.28.- Del Sr. Berzal respecto al informe negativo sobre conciliación en la Concejalía de Familia.
- 13.29.- Del Sr. Moreno sobre el contencioso administrativo de PARCESA.
- 13.30.- De la Sra. Espinar sobre peticiones de reducción de jornada en la Concejalía de Familia.
- 13.31.- Del Sr. González A. sobre la recaudación de la Gala Lírica Solidaria.
- 13.33.- Del Sr. González A. sobre el quiosco de restauración "La Pulpera".
- 13.35.- Del Sr. Moreno sobre la pista de fútbol sala del polideportivo El Torreón.
- 13.36.- Del Sr. Moreno sobre las inversiones del Presupuesto Municipal de 2017.
- 13.37.- Del Sr. Moreno sobre desglose de las ayudas por nacimiento.
- 13.38.- Del Sr. Moreno sobre las obras de acondicionamiento de la explanada del antiguo mercadillo.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA.

- 13.39.- De la Sra. Moreno sobre la propiedad de parte de la finca catastral 0759301VK3705N.
- 13.40.- De la Sra. Moreno sobre la puesta en valor de los restos de la Guerra Civil.
- 13.41.- De la Sra. Moreno sobre el Plan de Recuperación de Fortificaciones de la Guerra Civil.
- 13.42.- De la Sra. Moreno sobre la medida 5.9 de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021.
- 13.43.- De la Sra. Moreno sobre la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021: 1.13 Menores.
- 13.44.- De la Sra. Moreno sobre sobre la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género: 1.11 Foros debate.
- 13.45.- Del Sr. González B. sobre el sistema de calefacción del Centro de Mayores de Padre Vallet.

- 13.46.- De la Sra. Moreno sobre la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016-2021: 2.20 Sistema de seguimiento.
- 13.47.- Del Sr. González B. sobre una subvención a proyectos de Bir Lehlü.
- 13.48.- Del Sr. González B. sobre el presupuesto destinado al Plan de Formación 2017.
- 13.49.- Del Sr. González B. sobre una subvención de la CAM para el Plan de Formación 2017.
- 13.50.- Del Sr. González B. sobre el parque de perros de la calle Ábrego.
- 13.51.- Del Sr. González B. sobre la apertura de la avenida de la Carrera.
- 13.52.- De la Sra. Moreno sobre la orientación psico-afectiva y la planificación familiar para jóvenes.
- 13.53.- Del Sr. González B. sobre el protocolo de actuación por bajos resultados académicos.
- 13.55.- Del Sr. Cobaleda sobre denuncias de derroche de agua y medidas para evitarlo.
- 13.56.- Del Sr. Cobaleda sobre accesos al Monte de Pozuelo desde las calles Priégola y Escultura.
- 13.57.- Del Sr. Cobaleda sobre el impulso y difusión del uso del tren de cercanías.

PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO DE RESPUESTA ESCRITA.

- 13.1.- Del Sr. Gómez sobre el protocolo contra el acoso transfóbico.
- 13.2.- Del Sr. Gómez sobre la mancomisión del colector.
- 13.3.- Del Sr. Gómez sobre la actividad "Noche de los investigadores".
- 13.4.- Del Sr. Gómez sobre la situación del barrio de La Poza.
- 13.5.- Del Sr. Gómez sobre cesiones y concesiones a entidades sin ánimo de lucro.
- 13.6.- Del Sr. Gómez sobre la asociación Bir Lehlü.
- 13.7.- De la Sra. Pina sobre la poda de setos.
- 13.8.- De la Sra. Pina sobre ratas en la Av. de Italia.
- 13.10.- De la Sra. Pina sobre los puestos del mercadillo.
- 13.11.- De la Sra. Pina sobre la iluminación del Cerro de los Perdigones.
- 13.12.- De la Sra. Pina sobre apagones en el pueblo.
- 13.13.- De la Sra. Pina sobre la preparación del municipio para lluvias.
- 13.14.- De la Sra. Pina sobre los contenedores de ropa usada.
- 13.15.- Del Sr. Gómez sobre la interpelación dirigida a Juana Beatriz Pérez Abraham, Concejala de Familia, Asuntos Sociales y Mujer.
- 13.16.- Del Sr. Sanz sobre locales municipales en Húmera.
- 13.17.- Del Sr. Sanz sobre aprobación de gasto.
- 13.18.- Del Sr. Sanz sobre el centro de protección animal.
- 13.19.- Del Sr. Sanz sobre la relación de viviendas vacías en el municipio.
- 13.20.- Del Sr. Sanz sobre la concesión de una vivienda a Cruz Roja.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.22 (nº de registro de Pleno 9699)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre líneas de alta tensión que cruzan La Cabaña.</i>

Respuesta:

Como ya saben los vecinos, las obras del citado soterramiento constituyen una carga urbanística del Área de Reparto Pozuelo Oeste.

Tal y como se comprometió la Alcaldesa con la Asociación de vecinos, el próximo año se iniciarán las reuniones oportunas con ARPO, con el fin de estudiar la posibilidad de adelantar la ejecución de dichas obras.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.23 (nº de registro de Pleno 9700)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre el corte de la Avenida Carlos III</i>

Respuesta:

Las obras de urbanización mencionadas afectan al viario público debido a las conexiones necesarias con las compañías suministradoras de servicios: gas, telecomunicaciones, Canal de Isabel, la renovación de la red de alumbrado y conexiones a la red de pluviales y red de fecales.

Estas canalizaciones y sus enganches requieren de la evaluación y aprobación de la compañía correspondiente, previas pruebas de presión, estanqueidad, etc., así como cortes de suministro para enganches.

No obstante, recientemente se ha habilitado un carril de circulación en un sentido, y en los próximos días quedarán hábiles los dos carriles originarios, procediendo a cortes puntuales por trabajos de aglomerado de la calzada y colocación de la pasarela peatonal, para lo cual se procurará emplear franjas horarias donde se minimicen las molestias a la ciudadanía.



Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOBRE EL CENSO DE MUJERES MALTRATADAS EN POZUELO DE ALARCÓN

Respuesta:

Realizada la consulta a Policía Nacional, a fecha 16 de octubre de 2017, hay 52 casos activos de mujeres de Pozuelo de Alarcón incluidas en el Sistema VIOGÉN.

Desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de Pozuelo de Alarcón se presta un servicio integral de apoyo a las víctimas de violencia de género, que consiste en una atención social, psicológica, jurídica y laboral a las mujeres y a los menores víctimas, por parte de un equipo multidisciplinar compuesto por una Coordinadora (técnico superior), una Abogada, dos Psicólogas, una de ellas especializada en menores, una Trabajadora Social y una Educadora, formadas específicamente en violencia de género. Esta atención integral incluye la tramitación de ayudas, apoyo psicológico y orientación jurídica y laboral, así como el seguimiento individualizado de cada caso, coordinando la actuación con Policía Nacional y Municipal, y con la Dirección General de la Mujer, Juzgados, centros de salud o centros educativos, entre otros.

Cabe destacar que en el "Punto" se atiende a todas las mujeres, hayan presentado denuncia o no, y tengan orden de protección o no.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.

31^o
Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	SOBRE EL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Respuesta:

El pasado 28 de septiembre se aprobó en el Congreso un Informe elaborado por la Comisión de Igualdad que contiene una serie de medidas y propuestas, entre las que se encuentra alguna modificación legislativa, pero no se trata de un “cambio normativo” por sí mismo. Este informe ha sido aprobado en el Congreso, quedando pendiente que en el plazo de dos meses sea ratificado también por los representantes de las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, y otras entidades, procediendo finalmente a la firma de Pacto de Estado por el Gobierno.

Debo informarle de que en Pozuelo de Alarcón ya existe desde 2004 un servicio integral de apoyo a las víctimas de violencia de género, tanto a mujeres como a sus hijos menores. Se trata del Servicio prestado desde el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género que ofrece una atención integral (social, psicológica, jurídica y laboral) a las mujeres y a los menores víctimas, y que está formado por un equipo multidisciplinar compuesto por una Coordinadora (técnico superior), una Abogada, dos Psicólogas, una de ellas especializada en menores, una Trabajadora Social y una Educadora, formadas específicamente en violencia de género. Esta atención integral incluye por supuesto el acceso a ayudas y el seguimiento individualizado de cada caso, coordinando la actuación con Policía Nacional y Municipal, y con la Dirección General de la Mujer, Juzgados, centros de salud o centros educativos, entre otros.

Cabe destacar que en el “Punto” se atiende a todas las mujeres, hayan presentado denuncia o no, y tengan orden de protección o no. Todas ellas tienen acceso a las ayudas sociales que les pueda corresponder así como al acompañamiento y atención jurídica, psicológica, social y laboral.

En todo caso, el Ayuntamiento está a disposición del Gobierno de la Nación y de la Comunidad de Madrid para colaborar dentro de sus competencias en la implantación de todas y cada una de las medidas contenidas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS
OBJETO	OPERACIÓN ASFALTO 2017

El Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón realiza cada año la renovación del asfalto existente en varios viales del municipio, dentro de la Operación Asfalto que se lleva a cabo todos los años, en condiciones normales, en el tercer trimestre del ejercicio.

La elección de dichas fechas para la ejecución del proyecto atiende a dos criterios bien marcados. En primer lugar, las molestias generadas a los vecinos del municipio se intentan minimizar empleando los meses de periodo vacacional. Por otro lado, atendiendo a criterios puramente técnicos, las condiciones climáticas y meteorológicas hacen de estos meses un escenario idóneo para su ejecución. Conocedores de esta situación, la Concejalía de Obras e Infraestructuras prevé cada año dichas fechas para el desarrollo de las obras.

La partida presupuestaria destinada al proyecto “Obras para la Operación Asfalto 2017” proviene directamente de los Presupuestos Generales del Estado, aprobados en el Congreso de los Diputados en el mes de mayo y ratificados en el Senado a mediados del mes de junio, lo que propició que entrasen en vigor a efectos municipales a finales del mes de junio, retrasando todos los plazos esperados.

Con estos márgenes temporales, cabía la posibilidad de acometer las obras a partir del mes de octubre, lo que hubiese generado muchas molestias a los vecinos al encontrarse el curso iniciado.

Por ello, pensando en la comodidad y confort de nuestros vecinos, este equipo de Gobierno ha decidido aplazar la ejecución de la operación asfalto prevista para 2017 a mediados del próximo año, sumando estos trabajos a la Operación Asfalto 2018, lo que supondrá la mejora de un gran número de calles del municipio.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS
OBJETO	POSTES DE LUZ SIN FUNCIONAR EN PARQUE DE LAS CÁRCAVAS

Dentro del mantenimiento preventivo municipal del alumbrado público, se va a proceder a reparar luminarias del Parque de las Cárcavas.

Por otro lado se están estudiando alternativas técnicas para mejorar la iluminación global del citado parque.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras

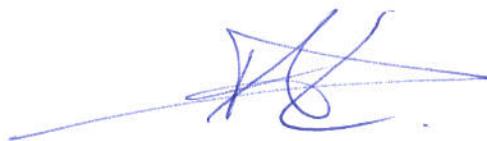
PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Miguel Ángel Berzal
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Informe negativo sobre conciliación en la Concejalía de Familia

Respuesta:

El Estudio Global de Factores Psicosociales identifica factores de riesgo pero en ningún caso mide ni determina actuaciones de acoso laboral. Asimismo, establece medidas de mejora y concluye con algunas recomendaciones que ya están siendo aplicadas.

Por otra parte, llama la atención la acusación de acoso laboral, cuando todos los trabajadores del Ayuntamiento tienen a su disposición un Protocolo de Acoso Laboral sin que hasta la fecha haya constancia de que ningún empleado de la Concejalía de Familia, Asuntos Sociales y Mujer haya recurrido a él.



Fdo.: Diego de Arístegui Laborde
Concejal de RRHH, Formación y Régimen Interior



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.29 (nº de registro de Pleno 9706)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre el contencioso administrativo de PARCESA</i>

Respuesta:

El pasado 9 de octubre presentó el último codemandado su contestación a la demanda. El juzgado ha otorgado plazo de veinte días a cada codemandado para contestar a la demanda.

El siguiente trámite ha de ser el pronunciamiento de juzgado en cuanto a la apertura de periodo de prueba y sobre la admisión o inadmisión de las propuestas.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.30</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Marta Espinar
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	Peticiones de reducción de Jornada

Respuesta:

Todas las solicitudes de reducción de jornada se otorgan ya que así viene estipulado en el Acuerdo de Funcionarios y en el Convenio del personal laboral.

Desde 2014 han sido solicitadas 5 reducciones de jornada en la Concejalía de Familia que continúan en vigor.

Fdo.: Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	1331
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Raúl Gómez Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Recaudación Gala RTVE</i>

La Gala Lírica Solidaria celebrada el pasado día 22 de septiembre bajo la dirección de Miguel A. Gómez – Martínez, la Orquesta de RTVE y los mejores tenores del momento, obtuvo una recaudación de 12.000€ con 329 entradas vendidas. La recaudación de The Tenor Gala se destinó íntegramente a la asociación Molinete que distribuye los ingresos entre las organizaciones benéficas con el siguiente reparto por cada entrada vendida: 24 € para Caritas Madrid, 11,2 € para Fondo de Becas Fiscal Soledad Cazorla, 2.8 € para la Fundación Eutherpre y 2 € para la asociación Molinete.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Mónica García Molina
Concejal Delegada de Cultura



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.33 (nº de registro de Pleno 9710)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre el quiosco de restauración "La Pulpería".</i>

Respuesta:

Al tratarse de una concesión demanial, lo que figura en el Catálogo es el suelo sobre el que se encuentra el quiosco de restauración. Una vez revierta la concesión al dominio público, dicha instalación será incluida en la Guía de Bienes y Derechos.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.10.17
NÚMERO DE PREGUNTA	13.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Sobre pista de fútbol sala de el Torreón</i>

Respuesta:

Tras los arreglos realizados en la cubierta del Pabellón –que han mejorado notablemente la iluminación de la pista-, tenemos previsto lijar y barnizar el parqué en el año 2018.

En Pozuelo de Alarcón a 19 de octubre de 2017.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez
Concejal de Deportes, Fiestas y Cascos Urbanos



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19/10/2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.36</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	ADOLFO MORENO FRAILE
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre las inversiones del Presupuesto Municipal de 2017</i>

Respuesta:

La cifra de capítulo 6 (inversiones) ejecutada a 17 de octubre es de **10.970.533,90 euros**.

Fdo. Isabel Pita Cañas
Concejal de Hacienda y Contratación

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

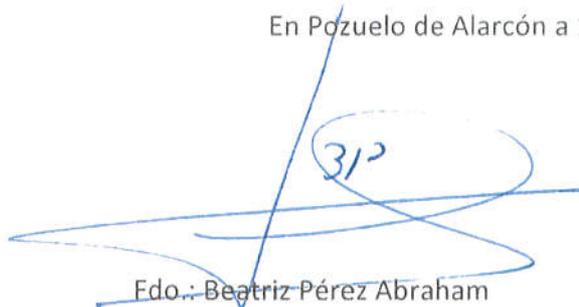
FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Adolfo Moreno Fraile
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	DESGLOSE DE AYUDAS POR NACIMIENTO

Respuesta:

En el año 2016 se abonaron las ayudas concedidas en las dos convocatorias correspondientes a los nacidos o adoptados en el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de junio de 2016. En total se abonaron 553 ayudas desglosadas de la siguiente manera:

- 201 ayudas de 1500 €
- 349 ayudas de 2.000 €
- 3 ayudas de 2.500 €

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017



312

Edo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.38 (nº de registro de Pleno 9715)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Adolfo Moreno
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Sobre las obras de acondicionamiento de la explanada del antiguo mercadillo</i>

Respuesta:

Desde la Gerencia Municipal de Urbanismo se ha emitido informe favorable a la instalación en esa zona de una cafetería, dado que los suelos sobre los que se va a ejecutar esta obra están calificados por el Plan general como Zonas Verdes, con aplicación de esta norma zonal 7. Dicha Ordenanza prevé la implantación de edificaciones con carácter, entre otros, recreativos, tales como quioscos de bebidas, cafeterías, restauración, etc.

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.39 (nº de registro de Pleno 9716)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre la propiedad de parte de la finca catastral 0759301VK3705N.</i>

Respuesta:

Dicho terreno es de propiedad municipal y está incluido en el Inventario Municipal de Bienes con calificación urbanística de viario público.



Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

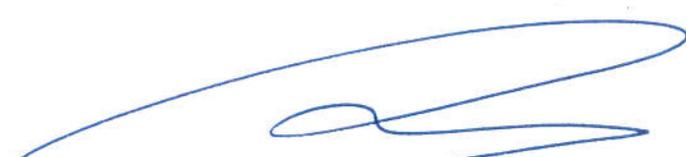


PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.40 (nº de registro de Pleno 9717)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre la puesta en valor de los restos de la Guerra Civil.</i>

Respuesta:

Con fecha 11 de octubre, se ha recibido comunicación por parte de la Comunidad de Madrid sobre el citado Plan. Una vez el Plan catalogue todas las estructuras existentes, catalogación que aún no se ha producido, se adoptarán las medidas previstas en el mismo.



Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.41 (nº de registro de Pleno 9718)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D^a. Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre el Plan de Recuperación de Fortificaciones de la Guerra Civil.</i>

Respuesta:

Por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo no se ha presentado proyecto, en tanto en cuanto la Comunidad de Madrid no ha iniciado el citado Plan.

En todo caso el Plan Regional planifica el trabajo a realizar para catalogar las fortificaciones, catalogación que aún no se ha producido.

Una vez el Plan catalogue todas las estructuras existentes, se adoptarán las medidas previstas en el mismo.



Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LA MEDIDA 5.9 DE LA ESTRATEGIA MADRILEÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2016-2021

Respuesta:

Desde el Ayuntamiento se realiza periódicamente formación a profesionales. La última realizada fue el pasado mes de mayo, en que se formó a los monitores de los Proyectos de Intervención Socioeducativa con menores en riesgo, para la prevención, detección y abordaje de situaciones de violencia de género.

En estos momentos estamos preparando una formación para los profesionales de los centros de salud, si bien aún no se ha concretado una fecha.

Por otra parte, el Programa Educativo Integral Por el buen trato, que se realiza en los centros escolares, incluye un apartado de formación a los profesores.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LA ESTRATEGIA MADRILEÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2016-2021: 1.13 MENORES

Respuesta:

En todas las actuaciones de sensibilización en materia de violencia de género se intenta visibilizar a los menores como víctimas de violencia de género y violencia familiar, igual que se hace con las mujeres.

Además de los 52 Puntos municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, el de Pozuelo de Alarcón es uno de los pocos que cuenta con un servicio específico de atención psicológica a menores víctimas, con una psicóloga especializada. Desde el año 2014 se ha atendido a un total de 42 menores.

En cuanto a los documentos, disponemos de una Guía de Recursos de Violencia de Género, que incluye a los menores víctimas y de un Protocolo de Detección e Intervención en Situaciones de Maltrato Infantil.

Por otra parte, en el apartado sobre violencia de género que mensualmente se publica en la Revista municipal Vive Pozuelo, el pasado mes de julio se incluyó un artículo referido a los menores, con el título "Las víctimas olvidadas", con el que precisamente se pretendía visibilizar su sufrimiento y apoyarles en su recuperación.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.



Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejala de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LA ESTRATEGIA MADRILEÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: 1.11 FOROS DEBATE

Respuesta:

La igualdad, y consecuentemente la prevención de la violencia de género, se trabaja en el Ayuntamiento de manera transversal desde los diferentes Programas de la Concejalía de Familia y también desde la Concejalía de Educación (*Escuelas de Padres, SERPAE...*), ofreciendo al alumnado de todos los ciclos educativos, diferentes actuaciones de prevención en los que se tratan las relaciones personales, habilidades sociales, asertividad, empatía, respeto y aspectos sociales en general, y que son otra forma de prevenir futuros comportamientos y actitudes violentas.

En todas estas actuaciones, y especialmente en el Programa Educativo Integral "Por el Buen Trato", en los Talleres en Familia y en los Talleres de Convivencia, se pretende promover la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la Educación no Sexista y favorecer nuevos tipos de relaciones más igualitarias.

En lo que queda de 2017 está prevista la realización del último Taller para Familias del ciclo de talleres realizados durante este año, cuyo objetivo es promover la igualdad y la educación no sexista. Y en el mes de noviembre tendrán lugar los actos de conmemoración del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Para 2018 aún no está cerrada la programación.

Debo aclarar en todo caso, que la medida 1.11 a que se refiere la pregunta no es una medida definida como "propia de los Ayuntamientos", sino que los Organismos responsables o implicados son la Consejería de Políticas Sociales y Familia, el Observatorio Regional de la Violencia de Género, los Agentes Sociales y las ONGD.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.


Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
OBJETO	PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA DE CALEFACCIÓN DEL CENTRO DE MAYORES PADRE VALLET

Desde la Concejalía de Obras e Infraestructuras se lleva a cabo una continua supervisión de los equipos de climatización a lo largo del año del Centro de Mayores Padre Vallet a fin de garantizar una correcta climatización del centro, tanto en invierno como en verano.

Actualmente hay instalados en el centro un total de 9 equipos de climatización frío/calor con bomba de calor y circuito aire-aire y aire-agua. A lo largo de este verano, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Reparación del equipo aire-agua del salón de baile
- Reparación del equipo aire-aire del salón de baile
- Reparación del equipo de la sala de artes plásticas
- Sustitución de los dos equipos de la sala de lectura

A día de hoy se están llevando a cabo trabajos de mantenimiento en el equipo de climatización de la zona de la entrada y la sala de juegos donde está ubicada la mesa de billar.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE LA ESTRATEGIA MADRILEÑA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 2016-2021: 2.20 SISTEMA DE SEGUIMIENTO

Respuesta:

El seguimiento y coordinación de los casos se realiza por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, a través del Observatorio Regional de la Violencia de Género, que es quien notifica las órdenes de protección al Punto Municipal de Pozuelo de Alarcón para atender a las víctimas.

Desde el "Punto" se presta atención integral a todas las víctimas derivadas por la Dirección General de la Mujer, así como a las mujeres que llegan al Ayuntamiento por otras vías, hayan denunciado o no, y se realiza un seguimiento de cada caso, así como una coordinación permanente con Policía Nacional, Policía Municipal, Juzgados, centros de salud, centros educativos, y otras entidades como Cruz Roja.

Actualmente el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género de Pozuelo de Alarcón cuenta con un equipo multidisciplinar compuesto por una Coordinadora (técnico superior), una Abogada dos Psicólogas, una de ellas especializada en menores, una Trabajadora Social y una Educadora, específicamente formadas en violencia de género, que prestan una atención integral (social, psicológica, jurídica y laboral) a las mujeres víctimas y a los menores.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.

31^º

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	SOBRE UNA SUBVENCIÓN A PROYECTOS DE BIR LEHLU

Respuesta:

Desde el año 2002, el Ayuntamiento viene concediendo anualmente una subvención nominativa a la Asociación Bir Lehlu para apoyar el proyecto "Vacaciones en Paz", de acogida de niños saharauis en verano. Sin embargo, para 2017 la Asociación decidió cambiar el destino de la subvención.

La modificación del objeto de la subvención implica unos trámites adicionales, que incluyen la aprobación en Pleno de la modificación de las Bases de Ejecución Presupuestarias y la apertura de un plazo para alegaciones. Tras la aprobación en Pleno, y finalizado el plazo de alegaciones, se reinició el expediente, modificando los informes y demás documentos para adaptarlos a dicha modificación de las Bases.

En ese momento, la asociación solicitó el adelanto del 50% pero la Intervención Municipal indicó que no era posible tal adelanto, por lo que se comunicó inmediatamente a la entidad

A pesar de todo esto, la Alcaldesa se ha reunido con Bir Lehlu y les ha realizado una propuesta que esperamos solucione la situación, por lo que se va a tramitar el convenio.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de Octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13/48.</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre el presupuesto destinado al Plan de Formación Municipal 2017</i>

Respuesta:

El nivel de ejecución del programa de Formación y perfeccionamiento del personal funcionario y laboral asciende a 48.782,50€. He de informarle que en dicho programa de Formación se incluye no solo el Plan de Formación Municipal 2017 al que entiendo Vd se refiere en su pregunta sino también la formación de la Policía Municipal y otros cursos de Formación que nos demandan las distintas Concejalías del Ayuntamiento.

El expediente de Contratación del Plan de Formación Municipal se aprobó en la Mesa de Contratación de la pasada semana y su ejecución está prevista hasta el mes de Febrero del próximo año 2018.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de Octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13/49</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre una subvención de la CAM para el Plan de Formación 2017</i>

Respuesta:

El Plan de Formación Municipal 2017 no va a sufrir reducción alguna ni en sus contenidos ni en el importe presupuestado para el presente ejercicio por lo que no consideramos oportuno presentar recurso ante la Comunidad de Madrid.

Diego de Aristegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.50</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>PARQUE DE PERROS CALLE ABREGO</i>

La obra del área canina de la calle Ábrego está pendiente de la acometida de agua del Canal de Isabel II. De todo ello tienen la información los vecinos de la zona a través de las permanentes comunicaciones con la Concejalía.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.51 (nº de registro de Pleno 9728)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre la apertura de la Avenida de la Carrera</i>

Respuesta:

El tramo de la Avenida de la Carrera recientemente ejecutado, y existente entre la Calle Siroco y el Paseo de la Finca, se enmarca dentro de las Obras de Urbanización del UZ 3.7-01 "CASABLANCA", que comprenden, además de la ejecución de dicho viario, la realización de otras infraestructuras y servicios.

Esta semana ha quedado abierto al tráfico dicho tramo.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.52
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Elena Moreno García
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE ORIENTACIÓN PSICO-AFECTIVA Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR PARA JÓVENES EN POZUELO

Respuesta:

Los jóvenes que lo precisen pueden acudir al Centro Educativo Reyes Católicos.

En Pozuelo de Alarcón a 19 de octubre de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.53
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	SOBRE PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POR BAJOS RESULTADOS ACADÉMICOS

Respuesta:

Los resultados a los que hace referencia, se dieron de forma puntual en ese curso académico siendo todos los anteriores y posteriores a esos años, resultados muy buenos.

El equipo directivo y la Comunidad de Madrid, toman las medidas necesarias en cada caso ya que son ellos quienes tienen las competencias.

En Pozuelo de Alarcón a 19 de octubre de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación, Juventud y Fomento del Empleo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.54</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>COMPROMISOS PACTO DE ALCALDES</i>

El ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón ha realizado numerosas acciones para la reducción de emisiones de CO2 desde la firma del Pacto de Alcaldes, como son la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos para renovar su flota, la reforma de edificios para la mejora de la eficiencia energética, la renovación del alumbrado público sustituyendo viejas tecnologías por led, la instalación de un punto de recarga de coches eléctricos, la aprobación de beneficios fiscales para propietarios de vehículos eléctricos y para quienes realicen obras de instalación de energías limpias, etc, y se está desarrollando la estrategia de movilidad sostenible, todas estas medidas contribuyen y van a hacerlo aún más a cumplir con los objetivos fijados en el Pacto de Alcaldes

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.55</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>DERROCHE DE AGUA</i>

Desde el Ayuntamiento de Pozuelo para reducir el consumo de agua hemos implantado la telegestión de riego que abarca aproximadamente un 70% de las zonas verdes municipales, esto unido a un control diario evita posibles fugas de agua, ciertamente hemos tenido alguna incidencia puntual ya sea por deterioro o debido a algún vandálico, en estos casos una vez detectada la incidencia se resuelve lo más rápidamente posible.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.56</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>ACCESOS AL MONTE DE POZUELO</i>

Como bien sabe estamos pendientes de la sentencia definitiva que determine la titularidad de los caminos del Monte de Pozuelo para poder ejecutar las obras de adecuación de los mismos para lo cual ya tenemos un proyecto redactado, entendemos que no debemos realizar ninguna actuación en ellos hasta que se produzca el fallo judicial.

Respecto al acceso de la calle Priégola en julio de este año procedimos a la instalación de una valla para evitar el acceso de vehículos a la zona terriza y retiramos todos los escombros que allí se encontraban

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



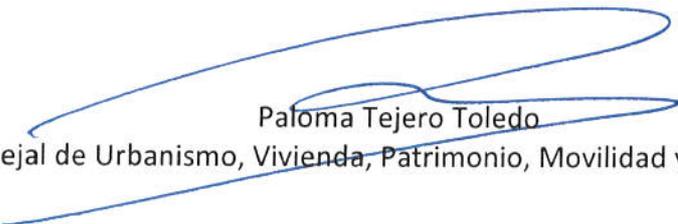
PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.57 (nº de registro de Pleno 9734)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Sobre el impulso y difusión del uso del tren de Cercanías.</i>

Respuesta:

Las competencias sobre este medio de transporte corresponden al Ministerio de Fomento, a través de la Administración de Infraestructuras Ferroviarias, así como a Renfe.

Este Ayuntamiento colaborará con cualquier iniciativa o campaña que impulsen los entes mencionados, con el fin de fomentar su utilización.


Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	PROTOCOLO CONTRA ACOSO TRANSFÓBICO

Respuesta:

Dicho protocolo ya está desarrollado por la Comunidad de Madrid y es una herramienta de trabajo para todos los Centros Educativos de nuestro municipio. El Ayuntamiento de Pozuelo tiene un documento aprobado en el que también se recoge.

En Pozuelo de Alarcón a 19 de octubre de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación , Juventud y Fomento del Empleo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de Octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.2 (nº de registro de Pleno 9679)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre mancomisión colector</i>

Respuesta:

La Junta de Gobierno Local acordó, en sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2016, la aprobación inicial del documento de "Adaptación del Proyecto de Construcción del Colector-Interceptor de Pluviales de Pozuelo de Alarcón" para, posteriormente, someterlo a información pública.

De la información pública se han obtenido una serie de informes sectoriales y alegaciones, que actualmente se encuentran en fase de resolución por parte de la Entidad Urbanística Colaboradora de la ejecución del Colector-Interceptor de pluviales del municipio.

Tras la resolución de las alegaciones e informes sectoriales referidos se procederá a la aprobación definitiva del citado proyecto, que constituye el Pliego de Prescripciones Técnicas, pudiendo de este modo la Entidad Urbanística Colaboradora comenzar la licitación de las obras.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	NOCHES DE LOS INVESTIGADORES

Respuesta:

Dicha actividad la realiza libremente cada Centro Educativo o Universidad con la Comunidad de Madrid que es quien la organiza. En Pozuelo la celebraron el Colegio Retamar y la Universidad Francisco de Vitoria

En Pozuelo de Alarcón a 19 de octubre de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación , Juventud y Fomento del Empleo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.4</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO
OBJETO	SITUACIÓN DEL BARRIO DE LA POZA

Como bien sabe, el futuro desarrollo urbanístico de la zona va a modificar sustancialmente todo el barrio. Un desarrollo que va a suponer una enorme transformación de todo el entorno y que traerá consigo unas mejoras evidentes al barrio.

No obstante, y a espera de que finalice este desarrollo, el Ayuntamiento ha realizado a lo largo del presente mandado diversas actuaciones en el barrio.

Las últimas actuaciones han sido, por indicar solo unos ejemplos: el asfaltado de la calle Tenerías; la mejora de la Avenida de Majadahonda, donde se ejecutó una ampliación de la acera peatonal, mejorando la accesibilidad; o la reparación de otras aceras próximas al lavadero.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de Octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.5 (nº de registro de Pleno 9682)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre cesiones y concesiones a entidades sin ánimo de lucro</i>

Respuesta:

Se señalan las siguientes concesiones administrativas.

ENTIDAD	OBJETO
ASOCIACION DE PARQUES Y JARDINES	EDIFICIO DE HUMERA - C/ RIO HUMERA, Nº 1
FUNDACION PARQUE CIENTIFICO DE MADRID	CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y AUDIOVISUAL DE POZUELO DE ALARCÓN-INNPAR
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA AVDA. JUAN XXIII. Planta baja.
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA AVDA. JUAN XXIII. Tres plantas (edificio distinto del anterior)

Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiñá
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	SOBRE LA ASOCIACIÓN BIR LEHLU

Respuesta:

Desde el año 2002, el Ayuntamiento viene concediendo anualmente una subvención nominativa a la Asociación Bir Lehlu para apoyar el proyecto "Vacaciones en Paz", de acogida de niños saharauis en verano. Sin embargo, para 2017 la Asociación decidió cambiar el destino de la subvención.

La modificación del objeto de la subvención implica unos trámites adicionales, que incluyen la aprobación en Pleno de la modificación de las Bases de Ejecución Presupuestarias y la apertura de un plazo para alegaciones. Tras la aprobación en Pleno, y finalizado el plazo de alegaciones, se reinició el expediente, modificando los informes y demás documentos para adaptarlos a dicha modificación de las Bases.

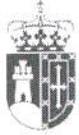
En ese momento, la asociación solicitó el adelanto del 50% pero la Intervención Municipal indicó que no era posible tal adelanto, por lo que se comunicó inmediatamente a la entidad

A pesar de todo esto, la Alcaldesa se ha reunido con Bir Lehlu y les ha realizado una propuesta que esperamos solucione la situación, por lo que se va a tramitar el convenio.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.07</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>PODA DE SETOS</i>

Con el objetivo de garantizar la adecuada convivencia en el municipio, el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón vela por la necesidad de que los propietarios de las viviendas, mantengan en correcto estado de conservación los setos que las rodean, de manera que se evite la ocupación de la vía pública, permitiendo así el tránsito de viandantes por la acera, la correcta limpieza de la zona por parte de los servicios de limpieza viaria del Ayuntamiento, el correcto uso de los elementos y mobiliario urbano y la adecuada visibilidad para los vehículos que transitan por la calle.

Con la finalidad del cumplimiento de la normativa, los inspectores municipales revisan periódicamente los setos del municipio, para comprobar que cumplen las condiciones de seguridad exigidas en lo referente a ocupación de la vía pública.

Así mismo, se atienden cualquier aviso sobre la incidencia planteada, girando visita de inspección a la zona o propiedad y comunicando al titular la obligación de realizar la poda en un plazo determinado.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO
OBJETO	RATAS EN LA ZONA DE AVENIDA DE ITALIA

En cuanto a la presencia de roedores en el entorno de la Avda. de Italia le informo que, entendiendo por el mismo las calles comprendidas entre la Avda. de Italia, Avda. de Carlos III, Ada de Leopoldo Calvo Bustelo y Juan Díaz Mula, debido a la existencia de varias obras con el consiguiente movimiento de tierras en la zona, ha habido un ligero aumento del número de avisos. En base a esto se han aumentado los puntos de control de todas las calles de la zona, colocando cebo en un mayor número de registros, cebo que se revisa todos los meses. Si se detecta cebo consumido, la revisión pasa a ser quincenal.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. María Teresa Pina
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Plazas libres mercadillo y adjudicaciones</i>

Respuesta:

Los puestos libres del Mercadillo Municipal se asignarán en una próxima convocatoria (antes de final de año) por sorteo y de acuerdo al criterio de preferencia por antigüedad del solicitante en el ejercicio de la actividad en Pozuelo de Alarcón.

Andrés Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín
Concejal de Desarrollo Empresarial, Comercio,
Participación Ciudadana y Urbanizaciones



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.11</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO
OBJETO	ILUMINACIÓN CERRO DE LOS PERDIGONES

La Concejalía de Obras e Infraestructuras está al corriente de la situación de deterioro de varias farolas en el Parque Cerro de los Perdigones, desperfectos generados por repetidos episodios de vandalismo. Se han reparado en múltiples ocasiones las farolas deterioradas para no disminuir la iluminación del parque.

Actualmente, presentan desperfectos un total de 5 farolas que van a ser objeto de sustitución próximamente, dentro del continuo mantenimiento que este Ayuntamiento realiza del servicio de alumbrado público del municipio.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO
OBJETO	APAGONES EN EL PUEBLO

Como bien queda reflejado en su pregunta, no ha habido apagones en la zona en los dos últimos años.

El apagón sufrido en septiembre de 2015 fue propiciado por una avería en el Centro de Transformación de la calle Reina Mercedes. En la reparación de dicha incidencia, el Centro de Transformación fue reformado acorde a la legislación vigente, según indica la Dirección General de Industria y Minas de la Comunidad de Madrid

El último corte de suministro del pasado 23 de septiembre de 2017 no fue debido al transformador, sino a una avería localizada en un cable subterráneo de media tensión, incidencia que quedó correctamente reparada.

Este Ayuntamiento ha solicitado a la empresa la necesidad de que realice cuantas actuaciones sean necesarias para mantener el servicio municipal en las cotas de calidad acordadas y atienda de forma más rápida cualquier incidencia.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Pablo Gil Alonso

Concejal Delegado de Obras e Infraestructuras



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.13</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>PREPARACIÓN DEL MUNICIPIO PARA LLUVIAS</i>

La limpieza de las rejillas de las alcantarillas se realiza durante todo el año para evitar atascos en las mismas y se intensifica en el mes de septiembre, no obstante y con las condiciones climatológicas actuales que no permiten prever la caída de la hoja se pueden producir atascos puntuales si las primeras lluvias son muy fuertes

Respecto a los arroyos, como todos los años y en esta época se inspeccionan y vigilan de manera exhaustiva los arroyos que discurren por Pozuelo, así mismo se mantienen reuniones con la Confederación Hidrográfica del Tajo y en caso de detectar situaciones de vegetación densa que pudieran impedir el paso del agua, desde la Concejalía de Medio Ambiente se solicitara permiso a la Confederación para realizar alguna acometida sobre el cauce.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Pablo Gómez Perpiña
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre la interpelación dirigida a Beatriz Pérez Abraham, Concejala de Familia y Asuntos Sociales

Respuesta:

Según el informe del Secretario General del Pleno, las interpelaciones no tienen una regulación establecida en el ROP, como sí lo tienen el resto de procedimientos, y al no encontrarse regulación normativa de las interpelaciones, no tienen cabida actualmente en el pleno.

Por este motivo, dicha interpelación se ha reconvertido en pregunta oral que será contestada en este Pleno.

En cuanto a la respuesta a la pregunta, le diré que nunca le he ocultado información sobre la gestión de la Concejalía.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejala de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.14</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M ^a Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>CONTENEDORES DE ROPA USADA</i>

El Ayuntamiento no ha ofrecido hasta ahora el servicio de recogida de ropa usada por lo que cuando detecta que alguno de estos contenedores está en vía pública, procede a su retirada.

En la modificación del contrato de recogida de residuos se ha previsto iniciar el servicio de recogida de residuos textiles, que comenzará en noviembre.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga
Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	LOCALES MUNICIPALES EN HÚMERA

Respuesta:

Dicho local está adscrito a la Concejalía de Juventud pero en la actualidad es utilizado por la Concejalía de Festejos

En Pozuelo de Alarcón a 19 de octubre de 2017

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero
Concejal de Educación , Juventud y Fomento del Empleo



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de Octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13/17</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
OBJETO	<i>Sobre aprobación de gasto</i>

Respuesta:

Los aparatos de control de presencia se van a instalar en todas las dependencias municipales.

Los motivos de instalar estos aparatos son:

- 1) Que todas las dependencias municipales tengan este tipo de aparatos, situación que hasta la fecha no ocurría y en algunas dependencias el control horario se hacía en papel.
- 2) El nuevo sistema conlleva cambiar las tarjetas de control de presencia que además de suponer un ahorro de costes va a permitir que en la tarjeta el empleado pueda también tener acceso al Expediente Electrónico.

Diego de Arístegui Laborde
Concejal de R.R.H.H., Formación y Régimen Interior



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 DE OCTUBRE DE 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	<i>13.18</i>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>CENTRO DE PROTECCIÓN ANIMAL</i>

El expediente de contratación para la redacción del proyecto se licitó en marzo de 2017 quedando desierto el concurso por lo que ha tenido que volver a licitarse, el plazo de presentación de ofertas finalizó el viernes 13 y tendremos el proyecto redactado en el primer trimestre de 2018, esperamos tener adjudicado el proyecto en septiembre de 2018 y que puedan comenzar las obras en el último trimestre del año.

En Pozuelo de Alarcón, a 19 de octubre de 2017

Eduardo Oria de Rueda Elorriaga

Concejal Delegado de Medio Ambiente e Innovación



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de Octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.19 (nº de registro de Pleno 9679)
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Sobre la relación de viviendas vacías en el municipio</i>

Respuesta:

En cumplimiento de la moción mencionada, ya se ha puesto a disposición de Cruz Roja Española un piso de acogida para refugiados, con capacidad para seis personas.

Paloma Tejero Toledo
Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio, Movilidad y Transportes.

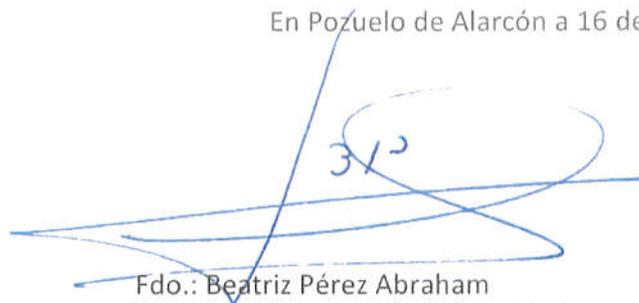
PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de octubre de 2017
NÚMERO DE PREGUNTA	13.20
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Unai Sanz Llorente
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	Sobre la concesión de una vivienda a Cruz Roja

Respuesta:

Esta vivienda dispone de 3 habitaciones, con una capacidad para 6 personas máximo.

En Pozuelo de Alarcón a 16 de octubre de 2017



Fdo.: Beatriz Pérez Abraham
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer